

Escuelas públicas de Nanuet
ESCUELA SECUNDARIA A. MACARTHUR BARR 2024-2025
143 Church St, Nanuet, NY 10954
(845) 627-4040

Pagina web: www.nanuetsd.org
Horario del día escolar: 7:39 a. m. a 2:32 p. m.

Puertas abiertas para desayuno/supervisión: 7:15 a.m.

ESCUELA SECUNDARIA A. MACARTHUR BARR

Michelle O'Sullivan, directora	Mosullivan@nanuetsd.org	746-5548
Khris Arvanites, subdirector	Karvanites23@nanuetsd.org	627 -4044
Latoya Oates, subdirectora	Loates@nanuetsd.org	627-4046
Kari Kresback, Secretaria de Orientación	Kkresback@nanuetsd.org	627-4050
Giovanna Conklin, BSN, RN	Gconklin@nanuetsd.org	627-4041
Daniella Ng, Secretaria de Asistencia	Dng@nanuetsd.org	627-4420
RoseAnn Mercado, Centro de Recursos Familiares	Rmercado@nanuetsd.org	627- 4889

ASOCIACIÓN DE PADRES Y MAESTROS

Alissa Dempsey, presidenta	Barrpta@gmail.com
----------------------------	-------------------

Nombre del estudiante _____ Maestro de salón principal _____ PIN de almuerzo # _____

Título 1: Convenio entre escuela, padres, tutores y estudiantes

El personal de la escuela:

- Mantener el respeto hacia uno mismo, la escuela y la diversidad de los demás.
- Proporcionar un programa que mantenga y fomente altos estándares de rendimiento.
- Mantener líneas abiertas de comunicación con las familias de forma continua con respecto al progreso académico y el crecimiento social de los estudiantes.
- Explicar las tareas con claridad, proporcionar tareas que apoyen el plan de estudios y proporcionar comentarios correctivos.
- Utilice la agenda estudiantil como un componente viable de la experiencia escolar diaria
- Los miembros del equipo organizarán pruebas y tareas para minimizar los conflictos.

Los padres/tutores deberán:

- Mantener el respeto hacia uno mismo, la escuela y la diversidad de los demás.
- Crear y mantener un ambiente de aprendizaje en nuestro hogar que priorice altos estándares de rendimiento.
- Enviar a mi hijo a la escuela a tiempo preparado para aprender según lo prescrito en el Manual para padres y estudiantes de A. MacArthur Barr.
- Mantener líneas abiertas de comunicación con el personal de la escuela de manera continua con respecto al progreso del estudiante y los factores en nuestra vida hogareña que pueden afectar a mi hijo en la escuela.
- Consulte la agenda estudiantil para obtener información sobre tareas diarias y de largo plazo.
- Mantener la finalización de las tareas asignadas en tiempo y forma.
- Acceda a informes de progreso y boletas de calificaciones cuando estén disponibles

Serán estudiantes:

- Mostrar respeto por mí mismo, mi escuela y la diversidad de los demás.
- Reflexionar sobre mis elecciones y aceptar la responsabilidad de mis propias acciones.
- Siempre trato de hacer lo mejor que puedo en mi trabajo y mi comportamiento.
- Hablar con mis padres sobre lo que estoy experimentando en la escuela.
- Venir a la escuela preparado para aprender con mis tareas y útiles, incluido un Chromebook cargado en la funda protectora.
- Mantener mi agenda diaria con información sobre tareas diarias y de largo plazo y compartirla con mis padres.
- Siga el código de conducta y las expectativas tal como se explica en esta agenda estudiantil.

Firma del alumno: _____

Firma del Padre / Tutor: _____

Bienvenido a la escuela secundaria A. MacArthur Barr

ESTADO DE LA MISIÓN EDUCATIVA

El Distrito Escolar de Nanuet está comprometido con el desarrollo personal de cada estudiante para que, al graduarse, esté preparado e inspirado para aplicar el aprendizaje en un mundo cambiante, complejo e interdependiente.

MENSAJE DE LOS DIRECTORES

¡Bienvenidos al año escolar 2024-2025! El equipo administrativo de A. MacArthur Barr incluye a la directora Michelle O'Sullivan, la subdirectora Latoya Oates y el subdirector Khris Arvanites.

Aquí en Barr, nuestros estudiantes están rodeados de educadores apasionados que priorizan la comunicación, la colaboración y la responsabilidad compartida. Estamos comprometidos con el aprendizaje profesional y con brindar el más alto nivel de educación a través de oportunidades de aprendizaje atractivas, relevantes y rigurosas. Entendemos lo que se necesita para que nuestros estudiantes desarrollen el conocimiento, las habilidades del siglo XXI, las habilidades socioemocionales y los rasgos de carácter necesarios para ser miembros exitosos de la comunidad en un mundo desafiante y en constante cambio.

Nuestro distrito ha experimentado muchos cambios desde que se construyó la escuela original de una sola habitación en 1806. Valoramos la innovación y el impulso hacia adelante, al mismo tiempo que reconocemos el corazón de lo que siempre ha hecho que el Distrito Escolar de Nanuet sea tan especial, que es nuestro fuerte sentido de comunidad y nuestra dedicación compartida al viaje de aprendizaje individual de cada estudiante,

Esperamos trabajar juntos, como socios colaborativos, para brindarle a su hijo una educación de la más alta calidad. Para apoyar este objetivo, le recomendamos que reserve tiempo cada día para hablar con su hijo sobre la escuela, mantener contacto con los maestros, ayudarlo a establecer metas y revisar las expectativas diariamente.

Un cordial saludo,

Michelle O'Sullivan, directora
Latoya Oates, subdirectora
Khris Arvanites, subdirector

AUSENCIA/TARDE

Se requiere regularidad de asistencia y puntualidad de todos los estudiantes. Los estudiantes deben asistir a todas las clases durante el día escolar para poder participar en actividades extracurriculares ese día.

Todas las ausencias de los estudiantes deben informarse a la secretaria de asistencia, Daniella Ng, por teléfono al 627-4420 o por correo electrónico a dng@nanuetsd.org.

Los estudiantes que no estén en su clase del primer período antes de las 7:39 am se consideran tarde y deberán ir a la oficina de asistencia para obtener un pase de retraso.

- Los estudiantes que lleguen tarde a la escuela 2 veces recibirán un recordatorio.
- Los estudiantes que lleguen tarde a la escuela 3 veces recibirán una detención (puede incluir la ubicación de Lunch Bunch o Mindful Garden)

Es responsabilidad del estudiante comunicarse con un maestro para recuperar las tareas que perdió debido a ausencias o tardanzas. No recuperar el trabajo puede afectar la calificación general del estudiante. Los maestros no son responsables de proporcionar trabajo a los estudiantes ni de reprogramar exámenes cuando las familias deciden retirar a sus hijos de la escuela por ausencias injustificadas.

Tutor

1. Cuando los estudiantes regresan a la escuela después de una ausencia, deben presentar una nota/correo electrónico a la oficina de asistencia. La nota/correo electrónico debe contener el nombre completo del estudiante, las fechas de la ausencia, el motivo de la ausencia y debe estar firmado por un padre o tutor.
2. Se requerirá una nota del médico en caso de retraso debido a una cita o ausencia de más de cinco días consecutivos.
3. El departamento de orientación se comunicará con los estudiantes que tengan problemas crónicos de asistencia y los informará a las autoridades correspondientes según la Ley de Educación del Estado de Nueva York.

SALIDA POR LA TARDE

Entre las **2:15 y las 2:40 p. m.**, solo los autobuses pueden ingresar por el frente de la entrada principal de la escuela. Los estudiantes toman el autobús, caminan o son recogidos en la línea de recogida de automóviles. Los padres/tutores son responsables de asegurarse de que su hijo conozca su plan de recogida individual, incluido cualquier cambio en el plan.

Salida regular : Los padres que recogen a sus hijos de la escuela, en automóvil, deben ingresar por la entrada de la escuela secundaria superior y seguir el patrón de tráfico hasta el costado de la zona para dejar/recoger a la escuela secundaria.

Salida temprana : Estacione en un espacio de estacionamiento para visitantes y diríjase a la puerta de entrada principal para registrarse con seguridad . Los niños solo se entregan a los padres, tutores o contactos de emergencia que figuran en el Portal para padres. Cualquier arreglo alternativo debe incluir una nota firmada por un padre/tutor.

ACTIVIDADES DESPUES DE LA ESCUELA

Además de los programas deportivos, hay múltiples clubes y actividades extracurriculares que se ofrecen a los estudiantes que tienen buenos antecedentes. Una lista de clubes está disponible en el sitio web de la escuela. Cada mañana se realizan anuncios con actualizaciones de las reuniones y actividades del club. Esta información también está disponible en el sitio web de nuestra escuela.

No se permite a los estudiantes permanecer en el edificio o en la propiedad escolar, después de clases, por razones que no sean actividades supervisadas después de clases. Los estudiantes que deseen ver deportes después de la escuela deben salir a la hora de salida y regresar a la hora del juego. Durante los eventos

deportivos, los estudiantes deben permanecer en el área designada del evento. Las reglas escolares y el código de conducta todavía están vigentes durante las actividades extraescolares. A los estudiantes que no demuestren comportamientos apropiados no se les permitirá permanecer en la actividad/evento. Los estudiantes que están suspendidos o que no asisten todo el día no pueden participar en actividades después de la escuela, incluidos los eventos nocturnos.

ATLETISMO

Los estudiantes tienen la oportunidad de participar en una serie de programas atléticos modificados en los grados 7 y 8. Los deportes ofrecidos pueden incluir fútbol americano, fútbol americano, baloncesto, lucha libre, atletismo, béisbol, sóftbol, lacrosse, tenis y voleibol . Los estudiantes deben mantener un buen desempeño académico y conductual para poder mantener una participación continua en un equipo deportivo de Nanuet . **Los estudiantes que están suspendidos, no asisten todo el día, se saltan la detención o no participan en la clase de educación física no pueden participar en deportes ni actividades extraescolares.**

Los estudiantes que necesiten dejar el equipo en el vestuario, podrán hacerlo entre las 7:20 y 7:25 am, antes de ir a la cafetería o al primer período. Los vestuarios permanecerán cerrados durante el día, pero se abrirán a la salida. Cualquier pregunta relacionada con Nanuet Athletics puede dirigirse al Sr. Phil Carbone en pcarbone@nanuetd.org .

MOCHILAS

No se permite a los estudiantes cargar sus mochilas durante el día escolar. Todas las mochilas deben colocarse en el casillero al comienzo del día y pueden recuperarse al final del día, durante la salida.

BICICLETAS/PATINES/MONOPATINES/SCOOTERS

De acuerdo con la ley del Estado de Nueva York, todos los estudiantes que anden en bicicleta deben usar un casco para ciclistas . Cualquier estudiante que no cumpla con la ley puede perder el derecho a traer una bicicleta a la escuela.

Las bicicletas deben asegurarse con cierres (las proporcionan los estudiantes) usando el portabicicletas en el frente de la escuela. La escuela no es responsable de ningún daño o robo de una bicicleta.

Los patines, patinetas y scooters no deben usarse como medio de transporte hacia y desde la escuela.

BEBIDAS

No se permiten en la escuela envases abiertos, bebidas energéticas o bebidas relacionadas con el café. Se permiten botellas de agua en las clases. Las botellas de agua deben tener tapa giratoria (no se permiten popotes, botellas de vidrio ni botellas con atomizador) y **deben ser de tamaño personal (16 onzas o menos)** . Los estudiantes no pueden usar botellas de agua grandes con asas y pajitas. Por ejemplo, la copa Stanley. Los estudiantes tendrán oportunidades de rellenar sus botellas de agua durante el almuerzo y el recreo. Los estudiantes que usen sus botellas de agua para cualquier propósito que no sea la hidratación deberán mantener su botella en sus casilleros.

CUMPLEAÑOS

Los cumpleaños de los estudiantes se reconocen en nuestro boletín diario, que se encuentra en nuestro sitio web y en nuestra pantalla digital del lobby. Los casilleros de los estudiantes pueden estar decorados para celebrar un cumpleaños. **Esto se puede hacer durante el recreo/almuerzo, o antes de clases, después de las 7:00 am.** No se permiten globos. Los estudiantes no pueden organizar almuerzos de cumpleaños con entrega de comida afuera, en la cafetería o en el salón de clases.

SEGURIDAD EN EL AUTOBÚS

Para garantizar la seguridad de los estudiantes y evitar distraer al conductor del autobús, es crucial que los estudiantes se comporten apropiadamente mientras viajan en los autobuses del distrito. Si un estudiante no se comporta apropiadamente en un autobús, se espera que el conductor del autobús informe dicha mala conducta al director. Los estudiantes que demuestren comportamientos inapropiados pueden tener sus privilegios de viajar suspendidos por el director, el superintendente o sus designados. En tales casos, los

padres del estudiante serán responsables de organizar el transporte hacia y desde la escuela hasta que se complete el período de suspensión.

Se espera que los estudiantes tengan una conducta apropiada en todo momento en el autobús escolar para garantizar el viaje seguro de todos los pasajeros del autobús escolar. Esto incluye:

- Permanecer sentado, con las manos y los pies apartados.
- Uso de lenguaje, tono y volumen respetuoso en el autobús.
- No comer ni beber durante el viaje en autobús.
- Los estudiantes sólo pueden viajar en el autobús designado. Para solicitudes alternativas, el estudiante debe traer a la oficina principal una nota firmada, escrita por un padre/tutor, indicando la solicitud de autobús alternativo y el motivo de la solicitud. La nota será firmada por un administrador y devuelta al estudiante para que la presente al conductor del autobús. Los estudiantes que viajan en autobuses alternativos, sin aprobación, pueden ser suspendidos de su autobús.
- A los estudiantes se les puede asignar un asiento en el autobús y deben continuar usando el asiento asignado hasta que se les notifique un cambio.
- Al bajar del autobús, mire a ambos lados. Nunca intente regresar al autobús una vez que se haya ido, a menos que el conductor se lo indique.

Si un estudiante deja un artículo en el autobús, los padres/tutores deben llamar **directamente a Brega Transportation al (845) 268-6107** para coordinar la recogida.

ACCIDENTE DE AUTOBÚS DENTRO/FUERA DEL CAMPUS

1. El conductor del autobús alerta a la compañía de autobuses del accidente y solicita un autobús de respaldo.
2. La empresa de autobuses llama a la policía e informa del accidente a los administradores correspondientes.
3. Un administrador del edificio y un administrador de la oficina central acuden al lugar con teléfonos móviles y una lista de los estudiantes asignados al autobús.
4. El administrador al mando en el lugar de los hechos está a cargo de las decisiones que involucran al personal de emergencia, incluida la determinación de si los niños abordan el autobús de reemplazo para ser transportados a casa o al hospital para ser examinados.
5. Con la ayuda del personal de la oficina del edificio y de la oficina central, se notifica a los padres.
6. Tan pronto como llega el autobús alternativo, los administradores escoltan a los niños fuera del autobús y suben al autobús de reemplazo.
7. Si es necesario que los niños bajen del autobús discapacitado antes de que llegue el autobús alternativo, el conductor y los administradores supervisarán a los niños.
8. Se desaconseja encarecidamente a los padres que acudan al lugar del accidente para sacar a sus hijos. Bajo ninguna circunstancia los padres subirán al autobús. Los estudiantes no serán retirados del lugar (excepto en caso de lesión) hasta que llegue un administrador de la escuela. Los padres deberán mostrar una identificación y firmar la salida del estudiante. Si el conductor del autobús, la policía o un administrador consideran que la escena es demasiado peligrosa (debido al tráfico, etc.) para permitir que los estudiantes se vayan, los padres tendrán que esperar hasta que el autobús (o un autobús alternativo) pueda viajar a un área segura para permitir el descenso. .

VISITA AL EDIFICIO

Todos los visitantes deben ingresar a la sala de recepción segura y traer una identificación con fotografía para que nuestro personal de seguridad la registre. Los estudiantes solo podrán salir con sus padres, tutores o contactos de emergencia. Si solicita reunirse con un maestro, médico o administrador, llame a la oficina principal al 845-627-4040 para programar una cita.

PROCEDIMIENTOS DE CAFETERÍA

Todos los estudiantes deben saber su número de PIN para realizar cualquier compra antes de ingresar a la fila del almuerzo. **NO SE ACEPTA EFECTIVO** .

Se espera que los estudiantes traigan su propio almuerzo o utilicen las opciones de compra de almuerzo escolar. No se permiten entregas de servicios de comidas ni entrega de comida rápida.

El desayuno está disponible para su compra de 7:00 a 7:25 am en la cafetería.

LOS ESTUDIANTES NO PUEDEN SACAR COMIDAS, BEBIDAS O BOCADILLOS FUERA DE LA CAFETERÍA. Las máquinas expendedoras están disponibles para su uso únicamente durante el desayuno y el almuerzo. Por razones de salud y seguridad, los estudiantes solo deben comer su propia comida.

Los estudiantes pueden seleccionar su mesa de almuerzo al comienzo del año escolar, pero nos reservamos el derecho de asignar a los estudiantes a mesas específicas. Los estudiantes solo pueden cambiar de mesa si reciben la aprobación de los miembros del personal supervisor.

TELÉFONOS CELULARES/DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Durante el día escolar, a los estudiantes no se les permite usar sus teléfonos celulares y/o usar relojes inteligentes, AirPods o auriculares inalámbricos bluetooth. Para evitar interrupciones en la enseñanza y el aprendizaje, los teléfonos celulares deben estar apagados y guardados en el casillero cerrado con llave del estudiante durante el día escolar, que va de 7:39 a. m. a 2:32 p. m.

Aviso a los padres/tutores: Para preservar la integridad del entorno de enseñanza y aprendizaje, solicitamos que los padres/tutores se abstengan de llamar o enviar mensajes de texto al teléfono celular de sus hijos durante el día escolar. Si es necesario localizar a un estudiante, por motivos de emergencia, los padres/tutores pueden comunicarse con la secretaria de asistencia de la escuela al 845-627-4420.

En ningún momento se podrán utilizar teléfonos celulares para tomar fotografías, grabaciones de video y/o audio durante el día escolar (incluye viajes, día de campo, asambleas, etc.), en los autobuses y/o durante el almuerzo/recreo. No se permiten teléfonos celulares en los baños, vestuarios ni en ninguna función del día escolar.

Los estudiantes no pueden traer parlantes Bluetooth, sistemas de juegos electrónicos, iPads/tabletas, punteros láser u otros dispositivos de entretenimiento a la escuela o en viajes escolares. La escuela no se hace responsable de dichos artículos que estén dañados, perdidos o extraviados. El incumplimiento de las expectativas del dispositivo electrónico incluye:

1ª y 2ª aparición

Recordatorio verbal de la expectativa. El dispositivo es confiscado por un miembro del personal, se guarda en la oficina principal y el estudiante puede recogerlo a la salida.

3ra ocurrencia

El dispositivo es confiscado por un miembro del personal, se guarda en la oficina principal y debe ser recogido por el padre/tutor. Además, al estudiante se le asigna una detención después de clases. Si un padre/tutor no puede recoger el dispositivo el mismo día, se guardará en una caja fuerte cerrada con llave hasta que lo recojan. Después de una tercera ocurrencia, los estudiantes deberán dejar su teléfono en la oficina principal al llegar a la escuela y recoger el teléfono a la salida.

NOTA: Teléfonos celulares/ redes sociales (después del horario escolar): se recomienda a los padres que verifiquen los requisitos de edad mínima en las cuentas de redes sociales antes de darle permiso a sus hijos para usar las redes sociales. La escuela no monitorea la participación/contenido personal de las redes sociales. Recomendamos encarecidamente a los padres que visiten commonsensemedia.org para obtener consejos y recursos para padres sobre cómo desarrollar hábitos digitales saludables.

ENGAÑO/PLAGIO

Se espera que los estudiantes hagan su propio trabajo en todo momento. Los estudiantes no pueden hacer pasar el trabajo de otro como propio ni presentar el trabajo de otro estudiante como propio.

El uso no autorizado de tecnología y/o herramientas de Inteligencia Artificial(IA) para completar el trabajo de clase, tareas, evaluaciones, etc., incluido, entre otros, ChatGPT, están prohibidos y se consideran trampa / plagio .

Los estudiantes que violen las expectativas proporcionadas anteriormente están sujetos a sanciones de calificación para la tarea en cuestión y a acciones disciplinarias adicionales según el código de conducta .

COMUNICACIÓN-HOGAR/ESCUELA

CENTRO DE ACCESO A CASA:

Esta es una herramienta basada en la Web para obtener información sobre la vida de sus hijos.

- Horario (Secundaria y Secundaria)
- Asistencia (todas las escuelas)
- Informes de progreso (escuela secundaria y secundaria)
- Boletas de calificaciones (todas las escuelas)

El portal sólo está abierto durante el año escolar. Para iniciar sesión, vaya a:

<https://hac.lhric.org/HomeAccess?SiteCode=nanNanuet> o, para navegar desde el sitio web de nuestro distrito, vaya a www.nanuetsd.org, elija "Parents/Community" en el lado derecho de En la barra de navegación superior, elija "Inicio de sesión en Home Access Center" e ingrese el nombre de usuario y la contraseña que se proporcionaron al registrarse". Para restablecer o restaurar una cuenta existente, o para crear una nueva cuenta de Home Access Center: envíe un correo electrónico a Aixa Moynihan a amoynihian@nanuetsd.org con el nombre del estudiante, su nombre y su dirección de correo electrónico personal.

2. ALERTAS K-12:

El sistema de información y alerta de Nanuet que nos permite comunicarnos con usted de varias maneras, incluido un mensaje de texto a un número de celular, un correo de voz a dos números de teléfono y un correo electrónico a hasta 3 direcciones. Como parte del registro, usted será inscrito automáticamente en este sistema, pero debe mantenernos actualizados con cualquier cambio en su información de contacto enviando un correo electrónico a Aixa Moynihan a amoynihian@nanuetsd.org. *Por favor revise su carpeta de spam/carpeta de correo no deseado en su cuenta de correo electrónico personal si no recibe sus correos electrónicos de alerta K-12.

3. Portal para padres de eChalk:

Los padres/tutores pueden registrarse en línea (**Aixa Moynihan en amoynihian@nanuetsd.org**) para ver los eventos y actividades de **CLASSROOM** . Además de iniciar sesión a través del portal en la página de inicio del distrito, también puede registrarse para recibir alertas por correo electrónico sobre la próxima información sobre el aula. Para registrarse en línea, vaya al sitio web del distrito, haga clic en "Iniciar sesión" en la esquina superior derecha de la página de inicio y siga las instrucciones en línea después de hacer clic en "crear una cuenta hoy".

No dude en comunicarse con el maestro de su hijo si tiene alguna inquietud o pregunta. Los padres también pueden comunicarse con el consejero escolar de sus hijos, el Sr. Arena Larena@nanuetsd.org (Apellidos AL) o Sra. Heim mheim@nanuetsd.org (Apellidos MZ) y programar una conferencia con los maestros del niño.

POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE COMPUTADORAS

La Política de uso aceptable ([AUP](#)) se puede encontrar en el sitio web de la escuela. El acceso es un privilegio, no un derecho. Los estudiantes y los padres deben firmar si conocen y están de acuerdo con la política de uso aceptable del distrito. El uso inadecuado puede resultar en la pérdida de privilegios. Se espera que los estudiantes traigan su Chromebook cargado y en el estuche protector. La escuela no proporciona estaciones de carga ni reemplazos para cargadores y/o estuches perdidos o dañados.

DETENCIÓN

Si los estudiantes violan las reglas o regulaciones del Código de Conducta Estudiantil, se les puede asignar detención después de clases. La detención se extiende de 2:35 a 3:35 pm. Se notificará a los padres, por

carta, si la detención se cumplirá después de la escuela. **No se trasladarán detenciones debido a prácticas deportivas, juegos o actividades después de la escuela.** Las detenciones perdidas resultarán en consecuencias adicionales.

VESTIMENTA Y APARIENCIA (5300.25)

Se espera que todos los estudiantes presten la debida atención a la higiene personal y se vestan apropiadamente para la escuela y las funciones escolares. Los estudiantes y sus padres tienen la responsabilidad principal de la vestimenta y apariencia aceptable de los estudiantes. Los maestros y todo el resto del personal del distrito deben ejemplificar y reforzar la vestimenta estudiantil aceptable y ayudar a los estudiantes a desarrollar una comprensión de la apariencia apropiada en el entorno escolar.

La vestimenta, el arreglo personal y la apariencia de un estudiante deberán:

1. Ser improbable que lesione a personas o dañe la propiedad, sea apropiado de acuerdo con este código y no interrumpa sustancialmente ni interfiera materialmente con el proceso educativo.
2. Tenga en cuenta que no se permiten prendas extremadamente breves, como blusas de tubo, blusas de red, blusas con tirantes finos, blusas sin mangas, escotes pronunciados (por delante y/o detrás), abdomen descubierto y prendas transparentes. Los vestidos, faldas y/o pantalones cortos deben ser tan largos como la mayor parte de la mano y los dedos cuando los brazos están hacia abajo a los lados.
3. Asegúrese de que la ropa interior esté completamente cubierta con ropa exterior.
4. Incluir calzado en todo momento. No se permitirá calzado que suponga un riesgo para la seguridad. El calzado debe estar cerrado, incluyendo una correa en la espalda. Específicamente no están permitidos: Chanclas, pantuflas, y calzado Tsimilar.
5. No incluye el uso de sombreros (incluidas capuchas y cualquier otra cobertura para la cabeza no religiosa) durante el día escolar, excepto con un propósito médico o religioso documentado.
6. No incluya artículos que sean vulgares, obscenos, difamatorios o que denigren a otros por motivos de raza, color, religión, credo, origen nacional, género, orientación sexual o discapacidad.
7. No promover y/o respaldar el uso de alcohol, tabaco o drogas ilegales y/o fomentar otras actividades ilegales o violentas.
8. No se permite traer perfumes en aerosol ni desodorantes a la escuela.

Recordatorios: No se pueden usar Crocs durante las actividades físicas en el recreo y en la clase de educación física. No se puede usar ropa exterior, como abrigos, chaquetas y sombreros/capuchas dentro de la escuela.

Nada en esta política se interpretará en el sentido de limitar la capacidad de los estudiantes de expresar su identidad de género a través de la ropa, joyas, maquillaje o colores o estilos de uñas (*en la medida en que otros estudiantes puedan hacerlo*) ni de disciplinar a los estudiantes por hacerlo. *En otras palabras, los estudiantes pueden vestirse de acuerdo con su identidad de género pero dentro del código de vestimenta.*

Del mismo modo, nada en esta política se interpretará como una restricción para que los estudiantes usen peinados como un rasgo históricamente asociado con la raza (como la textura del cabello y peinados protectores como trenzas, mechones y giros) o para disciplinarlos por hacerlo.

El director del edificio o su designado será responsable de informar a todos los estudiantes y a sus padres sobre el código de vestimenta del estudiante al comienzo del año escolar y cualquier revisión al código de vestimenta realizada durante el año escolar.

Los estudiantes que violen el código de vestimenta estudiantil deberán modificar su apariencia cubriendo o quitando el artículo infractor y, si es necesario o práctico, reemplazándolo con un artículo aceptable. Cualquier estudiante que se niegue a hacerlo estará sujeto a medidas disciplinarias que pueden incluir la suspensión dentro de la escuela por un día. Cualquier estudiante que repetidamente no cumpla con el código de vestimenta estará sujeto a medidas disciplinarias adicionales, que pueden incluir la suspensión fuera de la escuela.

VIAJES AL CAMPO

Los estudiantes deben tener el consentimiento escrito de sus padres/tutores para realizar viajes patrocinados por la escuela. Los estudiantes que no devuelvan las hojas de permiso a tiempo permanecerán en la escuela durante el viaje. Todas las expectativas escolares y el código de conducta permanecen vigentes durante las excursiones.

SISTEMA DE CALIFICACIONES Y BOLETÍN DE CALIFICACIONES

Las calificaciones de los estudiantes se indicarán en la boleta de calificaciones mediante letras de la siguiente manera:

97-100	A+
94-96	A
90-93	A-
87-89	B+
84-86	B
80-83	B-
77-79	C+
74-76	C
70-73	C-
65-69	D
Menos de 65	F
Satisfactorio	S
Insatisfactorio	Ud.

Las boletas de calificaciones se emiten aproximadamente cada diez semanas. Se publican avisos provisionales entre las boletas de calificaciones para indicar posibles fallas, falta de progreso o un trabajo excelente. Las calificaciones del período de calificaciones se derivan de un promedio de exámenes, cuestionarios, tareas, trabajos orales y cualquier otra actividad evaluada en el aula.

Cuadro de Honor - Grados 6-8

Para determinar el cuadro de honor, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Se utilizarán equivalentes numéricos de calificaciones para los cálculos del Cuadro de Honor.
2. Las calificaciones de "C", "D" y "F" descalificarán a los estudiantes de la elegibilidad para cualquiera de los Cuadros de Honor.
3. Se requiere un promedio de 86,5 para estar en el Cuadro de Honor; Se requiere un promedio de 91,5 para obtener el estatus de Cuadro de Alto Honor.

Para calificar para la Celebración de Excelencia Académica de fin de año, los estudiantes deben cumplir uno de los siguientes criterios:

1. Lograr el estatus de Cuadro de Alto Honor durante los primeros tres trimestres del año escolar.
2. Lograr al menos un promedio de 94 y haber estado en el cuadro de honor o en el cuadro de alto honor durante los primeros tres trimestres.

GUÍA

El servicio de asesoramiento está disponible para todos los estudiantes. Los estudiantes pueden ver a su consejero solicitando un pase a su maestro. Las citas de los estudiantes generalmente son durante las clases de exploración, el almuerzo y/o el recreo para evitar perder instrucción en las clases básicas.

Los estudiantes que se mudan a otras escuelas deben acudir a la Oficina de Orientación para obtener una hoja de salida, al menos una semana antes de partir. Todos los libros de texto y Chromebooks deben devolverse antes de abandonar el distrito.

GOMA DE MASCAR

No se permite mascar chicle en el edificio de la escuela ni en el autobús escolar. Los estudiantes que masquen chicle pueden recibir una detención.

PASILLOS Y ESCALERAS

Los estudiantes no pueden estar en el pasillo durante los períodos de clase sin un pase, a menos que estén acompañados por un miembro del personal. Todos los salones de clases también mantienen un registro de entrada y salida que los estudiantes deben completar. Por razones de seguridad, se pide a los estudiantes que permanezcan en el lado derecho del pasillo y las escaleras. Se espera que los estudiantes no corran, griten ni hagan contacto físico con otras personas en los pasillos. Cada grado tiene sus propias escaleras designadas. Los estudiantes observados que demuestran comportamientos inseguros en pasillos/escaleras están sujetos al código de conducta.

SERVICIOS DE SALUD

Enfermería

Las expectativas de salud y seguridad pueden cambiar si es necesario en respuesta a la alineación con las recomendaciones del Departamento de Salud del Condado de Rockland, NYSED y/o CDC.

Si los estudiantes se enferman en la escuela, deben informar a la enfermera de la escuela. Durante el tiempo de clase los estudiantes deben obtener un pase de su maestro de clase y la enfermera decidirá qué se debe hacer. La oficina de la enfermera está frente a la oficina principal. Los estudiantes no pueden salir del edificio sin autorización y no deben llamar a casa para concertar su propia recogida. Se espera que los estudiantes informen inmediatamente a un adulto supervisor cualquier lesión sufrida mientras se encuentren en el edificio de la escuela, en los terrenos de la escuela, en una sesión de práctica o en cualquier evento deportivo patrocinado por la escuela.

Política de enfermedad

Con el fin de proteger la salud de los estudiantes y el personal del Distrito Escolar Libre Nanuet Union y en cumplimiento de la Ley de Educación Sección 900 et. seq., los estudiantes con enfermedades contagiosas deben ser excluidos de la escuela y recogidos por los padres inmediatamente. Visite el [sitio web de la escuela A. MacArthur Barr](#), haga clic en "nuestra escuela" en la barra superior y seleccione "enfermera" para ver información más específica.

***Consulte el sitio web de la escuela para conocer la [política de enfermedades](#) y los formularios de salud actualizados.**

Administrar medicamentos

Si es necesario que los niños tomen medicamentos recetados (incluidos inhaladores) o sin receta durante el día escolar, el medicamento debe ser administrado por la enfermera de la escuela o tener una orden médica para que los estudiantes los lleven o se autoadministren. Por favor siga estos pasos para la protección y el bienestar de sus hijos:

- una [declaración escrita](#) (disponible en línea) del médico que indique el diagnóstico y la necesidad de administrar el medicamento durante el horario escolar.
- Los padres deben solicitar y autorizar a la enfermera de la escuela para que administre el medicamento en la dosis prescrita.
- El medicamento debe ser traído a la escuela en el envase original por un padre, tutor u otro adulto.

¡Por favor no les dé a los estudiantes ningún medicamento para que los tomen ellos mismos!

Educación Física

Se espera que todos los estudiantes participen en la clase de Educación Física. Todas las lesiones o condiciones médicas que puedan afectar la capacidad de un niño para participar en educación física deben ser [documentadas](#) por un médico y enviadas directamente a la enfermera de la escuela. Se espera que los estudiantes vengan a la escuela vestidos apropiadamente para educación física (es decir, zapatillas deportivas, etc.) . Cualquier problema físico que ocurra durante la clase de educación física debe informarse directamente al maestro.

Además, tenga en cuenta que los estudiantes que están excusados de educación física no pueden participar en ninguna actividad física ni durante ni después de la escuela.

CASILLEROS

A cada estudiante se le asignará un casillero para guardar ropa exterior, mochilas y materiales escolares. Los estudiantes pueden ir a sus casilleros antes de clases, antes del almuerzo, después del recreo y al final del día. Los estudiantes **no** pueden ir a sus casilleros durante el almuerzo o entre clases.

- Los estudiantes de quinto grado recibirán candados para los casilleros de sus aulas.
- Los estudiantes de sexto, séptimo y octavo grado usarán sus candados previamente asignados en los casilleros de su salón de clases recién asignados.
- Si un estudiante pierde un candado, debe pagar \$5 por un reemplazo. No se permiten candados personales.
- **¡Los casilleros deben estar cerrados con llave en todo momento!**
- No se podrán colocar pegatinas en las taquillas. Los estudiantes no deben compartir casilleros ni dar sus combinaciones.
- No deben quedar alimentos en los casilleros durante la noche.
- La escuela no se hace responsable de los artículos personales.

Los estudiantes no tienen expectativas razonables de privacidad con respecto a su propiedad personal, casilleros, escritorios y otros lugares de almacenamiento escolar y los funcionarios escolares mantienen control total sobre ellos. Esto significa que la propiedad personal de los estudiantes, casilleros, escritorios y otros lugares de almacenamiento de la escuela pueden estar sujetos a registro en cualquier momento por parte de funcionarios escolares sin previo aviso a los estudiantes/padres/tutores y sin su consentimiento.

OBJETOS PERDIDOS

Se espera que los artículos personales del estudiante estén etiquetados. Los artículos perdidos y encontrados se guardan en la cafetería y en el nuevo gimnasio. Es responsabilidad del estudiante revisar los objetos perdidos y encontrados en busca de artículos faltantes. Los artículos no reclamados se eliminan cada dos meses.

Los estudiantes no deben traer artículos valiosos o grandes cantidades de dinero a la escuela. Esto incluye joyas caras, tarjetas de coleccionista y todos los dispositivos electrónicos, como teléfonos móviles, auriculares, libros electrónicos o radios. El colegio no dispone de ningún seguro aplicable en estas materias.

LLEGADA POR LA MAÑANA

A partir de las 7:15 am, los estudiantes podrán ingresar al edificio por la entrada principal. Los estudiantes pueden ir a la cafetería a recibir el desayuno. No se proporciona supervisión antes de las 7:15 am, por lo que ningún estudiante debe ser dejado desatendido. Cualquier estudiante que no desayune deberá presentarse en las siguientes áreas:

- Estudiantes de 5to grado: Cafetería
- Estudiantes de 6.º grado: antiguo gimnasio.
- Estudiantes de 7º y 8º grado: Nuevo gimnasio

Los estudiantes no pueden salir de su ubicación designada antes de las 7:30 am.

Se considera que los estudiantes llegan tarde a la escuela si llegan en el primer período después de las 7:39 am. Después de las 7:39 am, los estudiantes deben obtener un pase de retraso en la oficina de asistencia.

Para la seguridad de todos los niños, NINGÚN ESTUDIANTE PUEDE SER DEJADO EN Church Street, frente a la entrada de la escuela secundaria O cerca de la biblioteca Nanuet.

RECESO

Los estudiantes deben ingresar al nuevo gimnasio y sentarse en la sección de gradas etiquetada con su clase principal.

- Si el clima lo permite, el recreo será al aire libre. Por lo tanto, los estudiantes deben llegar preparados para salir (ej. chaqueta, sudadera, gorro, etc.)
- Los estudiantes deben permanecer en sus zonas de recreo designadas.
- Se espera que los estudiantes informar cualquier problema a un adulto de turno durante el recreo.

- No se permiten juegos de contacto; por ejemplo, jugar al fútbol, jugar peleas/boxeo, golpear, hacer payasadas y perseguir juegos. A los estudiantes no se les permite patear las pelotas hacia las vigas del techo o hacia el techo del edificio. La seguridad de las actividades queda a criterio del monitor.
- A los estudiantes que hayan demostrado dificultades para seguir las expectativas del recreo se les puede asignar un lugar de recreo alternativo a discreción de la administración.

CIERRE DE LA ESCUELA

Los padres deben revisar con sus hijos adónde deben ir en caso de un cierre de emergencia de la escuela. También puede obtener información visitando el sitio web de Nanuet en <http://nanuetsd.org>.

CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

La Junta de Educación está comprometida a proporcionar un ambiente escolar seguro y ordenado donde los estudiantes puedan recibir y el personal del distrito pueda brindar servicios educativos de calidad sin interrupciones ni interferencias. El comportamiento responsable de todos es esencial para lograr este objetivo.

Los derechos y responsabilidades de los estudiantes se presentan de manera que el enfoque esté en el comportamiento positivo del estudiante.

Todos los estudiantes tienen derecho a venir a la escuela sin ser sujetos a comentarios o acciones basadas en su raza real o percibida, su color de piel, su peso, su origen nacional (o estatus migratorio), su grupo étnico, su religión, su discapacidad, su condición sexual, orientación, su género (incluidas la identidad y expresión de género), su sexo o su peinado. La ley, así como nuestras políticas, exigen que las escuelas tengan “tolerancia cero” para este tipo de comportamiento. Además, si hay otra infracción (peleas, intimidación, etc.) en la que se hacen estos comentarios, o en la que la discriminación es clara, la disciplina será mucho mayor.

Derechos de los estudiantes

El distrito está comprometido a salvaguardar los derechos otorgados a todos los estudiantes según las leyes estatales y federales. Además, para promover un ambiente escolar seguro, saludable, ordenado y civilizado, todos los estudiantes tienen derecho a:

1. Participar en todas las actividades del distrito en igualdad de condiciones, independientemente de su raza, color, credo, origen nacional, religión, género u orientación sexual o discapacidad.
2. Presentar su versión de los hechos relevantes al personal de la escuela autorizado para imponer una sanción disciplinaria en relación con la imposición de la sanción.
3. Acceder a las reglas de la escuela y al código de conducta y, cuando sea necesario, recibir una explicación de esas reglas por parte del personal de la escuela.
4. Ser tratado con justicia y respetado por todos los estudiantes y adultos de la escuela.
5. Recibir una educación de calidad en un ambiente seguro que fomente el aprendizaje y el estudio y libre de distracciones.

Responsabilidades del estudiante

Todos los estudiantes tienen la responsabilidad de:

1. Contribuir a mantener un ambiente escolar seguro y ordenado que sea propicio para el aprendizaje y para mostrar respeto a otras personas y a la propiedad.
2. Estar familiarizado y cumplir con todas las políticas, reglas y regulaciones del distrito relacionadas con la conducta de los estudiantes.
3. Asistir a la escuela todos los días a menos que estén legalmente excusados y estén en clase, sean puntuales y estén preparados para aprender.
4. Trabajar lo mejor que pueda en todas las actividades académicas y extracurriculares y esforzarse por alcanzar el mayor nivel de logro posible.
5. Reaccionar a las instrucciones dadas por los maestros, administradores y otro personal escolar de manera respetuosa y positiva.
6. Trabaja para desarrollar mecanismos para controlar su ira.
7. Haga preguntas cuando no entiendan.
8. Busque ayuda para resolver problemas que puedan conducir a la disciplina.
9. Vístase apropiadamente para la escuela y funciones escolares.

10. Aceptar la responsabilidad de sus acciones.

11. Comportarse como representantes del distrito al participar o asistir a eventos extracurriculares patrocinados por la escuela y mantener el más alto nivel de conducta, comportamiento y espíritu deportivo.

Reportar violaciones

Se espera que todos los estudiantes informen de inmediato las violaciones del código de conducta a un maestro, consejero, el director del edificio o su designado. Cualquier estudiante que observe a un estudiante en posesión de un arma, alcohol o sustancia ilegal en propiedad escolar o en una función escolar deberá informar esta información inmediatamente a un maestro, al director, a la persona designada por el director o al superintendente de escuelas.

Acciones disciplinarias

La acción disciplinaria, cuando sea necesaria, será firme, justa y consistente para que sea la más efectiva para cambiar el comportamiento de los estudiantes. Al determinar la acción disciplinaria apropiada, el personal escolar autorizado para imponer sanciones disciplinarias considerará lo siguiente:

1. La edad del estudiante.
2. La naturaleza del delito y las circunstancias que condujeron al delito.
3. El expediente disciplinario previo del estudiante.

Como regla general, la disciplina será progresiva.

La Junta de Educación espera que todos los estudiantes se comporten de manera apropiada y civilizada, teniendo en cuenta los derechos y el bienestar de otros estudiantes, el personal del distrito y otros miembros de la comunidad escolar, y el cuidado de las instalaciones y equipos escolares.

La mejor disciplina es la autoimpuesta y los estudiantes deben aprender a asumir y aceptar la responsabilidad de su propio comportamiento, así como de las consecuencias de su mal comportamiento. Se espera que el personal del distrito que interactúa con los estudiantes utilice medidas disciplinarias sólo cuando sea necesario, como se indica en nuestro código de conducta, y que ponga énfasis en la capacidad de los estudiantes para crecer en autodisciplina.

La Junta reconoce la necesidad de hacer que sus expectativas sobre la conducta de los estudiantes mientras se encuentran en la propiedad escolar o participan en una función escolar sean específicas y claras. Las reglas de conducta que se enumeran a continuación tienen como objetivo lograr eso y centrarse en la seguridad y el respeto por los derechos y la propiedad de los demás. Los estudiantes que no acepten responsabilidad por su propio comportamiento y que violen estas reglas escolares deberán aceptar las sanciones por su conducta.

En un esfuerzo por ayudar a los estudiantes a tomar mejores decisiones después de una situación disciplinaria, instituiremos una combinación de estrategias. Estas estrategias pueden incluir una conversación con los padres, asesoramiento con un médico, resolución de conflictos, un plan de comportamiento individual, reflexión y un plan de reingreso. Se utilizará la discreción para abordar cada situación con un enfoque que refleje mejor las necesidades de un estudiante o grupo de estudiantes en particular con el objetivo de que el estudiante reflexione e identifique estrategias para ser lo mejor de sí mismo en el futuro.

OFENSA	EJEMPLOS DE DELITOS	RANGO DE RESPUESTAS
		Los estudiantes que hayan violado el código de conducta del distrito pueden estar sujetos a las siguientes sanciones, ya sea solas o en combinación.
Participar en conducta que sea desordenada.	Ejemplos de conducta desordenada incluyen: 1. Correr por los pasillos. 2. Hacer ruido irrazonable; interrumpir la enseñanza, el aprendizaje o las operaciones. 3. Usar lenguaje o gestos profanos, lascivos, vulgares o abusivos. 4. Obstruir el tránsito vehicular o peatonal. 5. Participar en cualquier acto intencional que perturbe el funcionamiento normal de la comunidad escolar.	PRIMERA OFENSA Advertencia Cambiar de prenda Detención **Posible suspensión/pérdida de privilegios informáticos, según las circunstancias.
		REINCIDENCIA Detención Cambiar de prenda Suspensión dentro de la escuela, según las circunstancias. **Posible suspensión/pérdida de privilegios informáticos, según las circunstancias.

	6. Invasión. No se permite a los estudiantes ingresar a ningún edificio escolar, excepto al que asisten regularmente, sin el permiso del administrador a cargo del edificio. 7. Violación del código de vestimenta. 8. * Uso indebido de computadoras/comunicaciones electrónicas, incluido cualquier uso no autorizado de computadoras, software o cuentas de Internet/intranet; acceder a sitios web inapropiados; o cualquier otra violación de la política de uso aceptable del distrito.	TERCERA OFENSA Dos detenciones Cambiar de prenda suspensión dentro de la escuela Suspensión fuera de la escuela **Posible suspensión/pérdida de privilegios informáticos, según las circunstancias.
Participar en conductas insubordinadas o disruptivas.	Ejemplos de tal conducta incluyen: 1. No cumplir con las instrucciones razonables de los maestros, administradores escolares u otros empleados escolares a cargo de los estudiantes. 2. Interrupciones verbales o físicas. 3. Tomar/enviar/publicar o compartir videos, audio, fotografías, contenido escrito o material que pueda avergonzar o violar la privacidad de un estudiante o miembro del personal (incluye todos los terrenos escolares y el autobús). 4. Tomar una fotografía, grabar un clip de audio o un video mientras se encuentra dentro de un vestuario o baño. 5. Llegar tarde, faltar o salir de clase o escuela sin permiso. 6. Saltarse la detención. 7. Recreación/uso no autorizado de un teléfono, reloj inteligente o auriculares mientras está en la escuela.	PRIMERA OFENSA Advertencia Detención Remisión al médico Suspensión dentro de la escuela, según las circunstancias. Suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Posible derivación al Superintendente y/o Oficial de Recursos Escolares, caso por caso Remisión al médico REINCIDENCIA Detención Suspensión dentro de la escuela, según las circunstancias. Suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Posible derivación al Superintendente y/o Oficial de Recursos Escolares, caso por caso Remisión al médico TERCERA OFENSA Detención suspensión dentro de la escuela Suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Posible derivación al Superintendente y/o Oficial de Recursos Escolares, caso por caso Remisión al médico
Participar en conductas amenazantes.	Ejemplos de conducta amenazante incluyen: 1. Amenazar con cometer un acto de violencia (como golpear, patear, dar puñetazos y arañar) a un maestro, administrador u otro empleado de la escuela o intentar hacerlo. 2. Amenazar con cometer un acto de violencia (como golpear, patear, dar puñetazos y arañar) a otro estudiante o cualquier otra persona que se encuentre legalmente en la propiedad escolar o intentar hacerlo. 3. Amenazas generalizadas de violencia de naturaleza no específica o amenazas dirigidas hacia personas identificadas o no identificadas.	PRIMERA OFENSA Advertencia Detención Remisión al médico Suspensión dentro de la escuela, según las circunstancias. Suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Informar al oficial de recursos escolares caso por caso REINCIDENCIA Detención Remisión al médico Suspensión dentro de la escuela, según las circunstancias. Suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Informar al oficial de recursos escolares caso por caso TERCERA OFENSA suspensión dentro de la escuela Suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Informar al oficial de recursos escolares caso por caso

Participar en conductas de naturaleza violenta o potencialmente violenta. Parte A	Ejemplos de conducta violenta incluyen: 1. Cometer un acto de violencia (como empujar, golpear, patear, abofetear, golpear y arañar) a un maestro, administrador u otro empleado de la escuela o intentar hacerlo. 2. Cometer un acto de violencia (como empujar, golpear, patear, abofetear, golpear y arañar) a otro estudiante o cualquier otra persona que se encuentre legalmente en la propiedad escolar o intentar hacerlo. 3. Dañar o destruir intencionalmente la propiedad personal de un estudiante, maestro, administrador, otro empleado del distrito o cualquier persona que se encuentre legalmente en la propiedad escolar, incluido graffiti o incendio provocado. 4. Dañar o destruir intencionalmente propiedad del distrito escolar.	PRIMERA OFENSA Detención Suspensión dentro de la escuela, según las circunstancias. Remisión a un médico Suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Informar al oficial de recursos escolares caso por caso Pagar por daños <i>*Un estudiante que haya sido físicamente agresivo no será colocado en el autobús escolar y requerirá que el padre/tutor lo recoja en la fecha del incidente.</i> REINCIDENCIA suspensión dentro de la escuela Suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Remisión al superintendente Haga un seguimiento con un médico Informar al oficial de recursos escolares caso por caso Pagar por daños <i>*Un estudiante que haya sido físicamente agresivo no será colocado en el autobús escolar y requerirá que el padre/tutor lo recoja en la fecha del incidente.</i> TERCERA OFENSA Suspensión fuera de la escuela Remisión al superintendente Informar al oficial de recursos escolares caso por caso Haga un seguimiento con un médico Pagar por daños <i>*Un estudiante que haya sido físicamente agresivo no será colocado en el autobús escolar y requerirá que el padre/tutor lo recoja en la fecha del incidente.</i>
Participar en conductas de naturaleza violenta o potencialmente violenta. Parte B	5. Poseer un arma/mostrar un arma, o lo que parece ser un arma/amenazar con usar un arma.	PRIMERA OFENSA Suspensión dentro de la escuela, según las circunstancias. Suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Informar al oficial de recursos escolares caso por caso REINCIDENCIA Suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Remisión al superintendente Informar al oficial de recursos escolares caso por caso TERCERA OFENSA Suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Remisión al superintendente Informar al oficial de recursos escolares caso por caso
Participar en cualquier conducta que ponga en peligro la seguridad, la moral, la salud o el bienestar de otros. Parte A	Ejemplos de tal conducta incluyen: 1. Mentir al personal de la escuela. 2. Robar o intentar robar la propiedad de otros estudiantes, personal de la escuela o cualquier otra persona que se encuentre legalmente en la propiedad de la escuela o asistiendo a una función escolar. 3. Difamación	PRIMERA OFENSA Advertencia Detención Suspensión dentro de la escuela, según las circunstancias. Mínimo un día de suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Remisión al superintendente Remisión a un médico Desarrollar un plan de reingreso que puede incluir, entre otros, capacitación en sensibilidad, asesoramiento individual, etc.

La política del distrito prohíbe estrictamente el comportamiento perjudicial contra cualquier estudiante, incluidos aquellos que visitan nuestras escuelas. Las acusaciones de intimidación o acoso a estudiantes por motivos de raza, color, peso, origen nacional, grupo étnico, religión, práctica religiosa, discapacidad, sexo, orientación sexual e identidad o expresión de género reales o percibidos se toman muy en serio. Cualquier lenguaje/gesto dirigido a un individuo de manera degradante u ofensivo basado en cualquiera de los mencionados anteriormente.	4. Discriminación, que incluye el uso de raza, color, credo, origen nacional, grupo étnico, religión, práctica religiosa, sexo, género (identidad y expresión), orientación sexual, peso o discapacidad para negar derechos, trato equitativo o acceso a instalaciones disponibles. a otros. 5. Acoso que incluye la creación de un ambiente hostil mediante conducta o mediante amenazas verbales, intimidación o abuso. 6. Amenazas o intimidación (incluida la de naturaleza sexual), que incluye participar en acciones o declaraciones que hagan que un individuo tema sufrir daños corporales. 7. Novatadas 8. Vender, usar o poseer material obsceno (incluye el uso de dispositivos electrónicos del distrito para acceder al material). 9. Usar lenguaje vulgar o abusivo, maldecir o decir malas palabras. 10. Juegos de azar	REINCIDENCIA Detención Suspensión dentro de la escuela, según las circunstancias. Mínimo dos días de suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Haga un seguimiento con un médico Seguimiento del plan de reingreso previo. TERCERA OFENSA suspensión dentro de la escuela Suspensión mínima fuera de la escuela de cinco días, según las circunstancias. Remisión a un médico Remisión al superintendente Informar al oficial de recursos escolares caso por caso
Participar en cualquier conducta que ponga en peligro la seguridad, la moral, la salud o el bienestar de otros. Parte B	11. Posesión o uso de un cigarrillo, cigarrillo electrónico (o cualquier dispositivo utilizado para ingerir nicotina), cigarro, pipa, tabaco para mascar y/o tabaco sin humo. 12. Poseer, consumir, vender, distribuir o intercambiar bebidas alcohólicas o sustancias ilícitas, o estar bajo los efectos de cualquiera de ellas. 13. Usar o compartir inapropiadamente medicamentos recetados y sin receta. 14. Exposición indecente, es decir, exposición a la vista de las partes privadas del cuerpo de manera lasciva o indecente. 15. Mal uso de los dispositivos de seguridad escolar (alarmas contra incendios, puertas contra incendios, extintores), mal uso del 911, falsas amenazas de bomba.	PRIMERA OFENSA Mínimo un día de suspensión fuera de la escuela Remisión a un médico Desarrollar un plan de reingreso que puede incluir, entre otros, asesoramiento individual, etc. Remisión al Superintendente, informe al Oficial de Recursos Escolares caso por caso. REINCIDENCIA Suspensión fuera de la escuela mínima de dos días Remisión a un médico Seguimiento del plan de reingreso anterior Remisión al Superintendente, informar al Oficial de Recursos Escolares caso por caso. TERCERA OFENSA Suspensión mínima fuera de la escuela de cinco días, según las circunstancias. Remisión a un médico Remisión al Superintendente, informe al Oficial de Recursos Escolares caso por caso.
Participar en mala conducta mientras está en un autobús escolar.	1. El ruido excesivo, los empujones, estar de pie mientras el autobús está en movimiento, los empujones y las peleas se consideran conductas inseguras.	PRIMERA OFENSA Suspensión del autobús REINCIDENCIA Suspensión del autobús (tiempo extendido) TERCERA OFENSA Suspensión (tiempo extendido) Remoción del autobús escolar

Es crucial que los estudiantes se comporten apropiadamente mientras viajan en los autobuses del distrito, para garantizar su seguridad y la de otros pasajeros y evitar distraer al conductor del autobús. Se requiere que los estudiantes se comporten en el autobús de manera consistente con los estándares establecidos para el comportamiento en el aula.		
Participar en cualquier forma de mala conducta académica.	Ejemplos de mala conducta académica incluyen: 1. Plagio 2. Hacer trampa (incluido el uso de IA) 3. Copiar 4. Alteración de registros 5. Ayudar a otro estudiante en cualquiera de las acciones anteriores. 6. falsificación	PRIMERA OFENSA Detención suspensión dentro de la escuela Remisión a un médico Penalización de calificación, según las circunstancias. REINCIDENCIA suspensión dentro de la escuela Suspensión fuera de la escuela, según las circunstancias. Penalización de calificación, según las circunstancias. TERCERA OFENSA Suspensión fuera de la escuela Penalización de calificación, según las circunstancias.
Otro	Cualquier otro delito no cubierto explícitamente en el documento del código de conducta.	Discreción administrativa con respecto a la acción disciplinaria, la naturaleza de la infracción y la situación individual.